



**El Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) en México, Agencia de cooperación internacional para el Desarrollo parte integral del Sistema de las Naciones Unidas, anuncia las PREGUNTAS recibidas al 15 de marzo de 2022 a las 12:00 horas y las respectivas RESPUESTAS, sobre los servicios para el:**

**“DESARROLLO Y DISEÑO DE UN ESTUDIO DE INVESTIGACIÓN PARTICIPATIVA SOBRE DINÁMICAS Y CULTURAS JUVENILES EN HIDALGO”**

**RFQ N° UNFPA/MEX/RFQC/22/05**

**Pregunta 1.** ¿Los 4 grupos focales serán por municipio o en total?

**Respuesta:**

Los 4 grupos focales se consideran en total y se deberán implementar en las zonas de Pachuca, Tula y Ciudad Sahagún.

Los municipios incluyen: Atitalaquia, Atotonilco de Tula, Epazoyucan, Mineral de la Reforma, Mineral del Monte, Pachuca, San Agustín Tlaxiaca, Tepeapulco, Tlahuelilpan, Tlaxcoapan, Tula de Allende, Zapotlán, Zempoala.

La selección de municipios será aleatoria y se tomará en cuenta el semáforo epidemiológico vigente al momento de la implementación y vinculación municipal existente.

**Pregunta 2.** ¿Qué materiales se están considerando desarrollar de acuerdo a las actividades (esto en base al punto "Desarrollo de materiales para las actividades que se desprendan de la implementación del estudio")?

**Respuesta:**

Se espera que la consultoría desarrolle los materiales necesarios para la implementación del estudio, tales como guías de entrevistas, guías de observación participativa, cuestionarios, entre otras.

**Pregunta 3.** ¿Qué significa en las condiciones de pago "neto a 5 días"?

**Respuesta:**

El pago podrá verse reflejado en un periodo máximo de 5 días una vez que el entregable correspondiente haya sido validado y aprobado por UNFPA México.